



**POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL**

Código	BGS-GD-PO-006
Versión	03
Fecha	23/09/2024
Página	1 de 1

En **BLUE GUARDIAN SECURITY S.A.C.** estamos comprometidos con fomentar la cultura de respeto a los derechos de propiedad intelectual, teniendo como principios la buena fe, la responsabilidad respecto del uso del contenido de las obras de los autores y la confidencialidad de los mismos.

Es por eso, que nuestra organización se compromete a conocer y cumplir el **Decreto Legislativo N°822 Ley Sobre Derecho de Autor** y sus modificatorias, y el **Decreto Supremo N°053-2017-PCM Reglamento Nacional de Derecho de Autor y Derechos Conexos**

De esta forma reconocemos los derechos de propiedad intelectual, ya que permite al creador o al titular de una patente, marca o derecho de autor, gozar de los beneficios que derivan de su obra.

Nuestra política está referida a los sistemas y aplicativos de uso en nuestra organización.

Nuestra Política de Protección de la Propiedad Intelectual y de los derechos de autor es difundida y comunicada, así mismo será revisada anualmente por la Gerencia General o cuando exista cambios que puedan afectarla.

Gerente General

Fecha de Actualización y/o revisión:

23-09-2024

Próxima fecha de revisión:

Septiembre - 2025